

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 44454**Nombre:** Materiales para la enseñanza y tecnología educativa**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 3**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
2211 - M.U. en Psicopedagogía	Psicopedagogía escolar I	OPTATIVA

COORDINACIÓN

PALOMARES MONTERO DAVINIA

RESUMEN

La presente materia tiene por objeto dotar a los estudiantes de un conocimiento teórico y práctico sobre cómo los medios tecnológicos están reorientando los dispositivos organizativos y docentes en los sistemas escolares actuales. Lo cual interviene tanto en la configuración de la identidad social y profesional de docentes y estudiantes. Desde el punto de vista pedagógico parece fundamental la actuación profesional de la psicopedagogía, por cuanto debe mediar en dicho proceso. De ahí que la formación que se ofrece en esta materia no va orientada tanto a los aspectos instrumentales de las tecnologías como a su repercusión sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y sobre el funcionamiento y la vida cotidiana de los centros escolares.

de los centros escolares.

CONOCIMIENTOS PREVIOS**RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN**

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

2211 - M.U. en Psicopedagogía

Actuar con profesionalidad y comportamiento ético en el desempeño de sus tareas.

Colaborar con el profesorado en el desempeño de la función docente, tutorial y en la de organización de los centros educativos y Asesorarle y colaborar con él en el diseño de procedimientos e instrumentos de evaluación, tanto de los aprendizajes del alumnado, como del mismo proceso de enseñanza, así como en técnicas de dinámica y manejo de grupo, resolución de conflictos, mediación escolar y fomento de la convivencia y valores democráticos

Conocer, comprender y valorar críticamente las políticas educativas y sus fundamentos ideológicos, en los contextos nacional e internacional a fin de poder asesorar e intervenir en el diseño y ejecución de las mismas.

Desarrollar la innovación y la creatividad en la práctica profesional y aplicar los conocimientos teóricos y los avances científicos a la práctica profesional y a la investigación.

Diagnosticar, asesorar, prevenir e intervenir a fin de favorecer el desarrollo y el aprendizaje en personas con necesidades educativas especiales, trastornos del aprendizaje y con riesgo de exclusión educativa y/o social.

Diseñar, aplicar y evaluar programas, procesos, recursos y prácticas educativas dirigidas a cualquier persona o grupo social tomando en consideración su nivel de desarrollo, sus necesidades y limitaciones, así como los contextos multiculturales

Diseñar, asesorar, coordinar y evaluar programas y medidas de compensación de las desigualdades educativas; analizar las necesidades y demandas referidas a la escolarización de alumnos en situación de desventaja social, familiar o personal, así como aquellas condiciones personales y sociales que faciliten o dificulten el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado y su adaptación al ámbito escolar.

Diseñar, evaluar y adaptar procesos de enseñanza - aprendizaje a los modelos de convivencia en los distintos contextos sociales, lingüísticos y culturales en los que desempeñe su trabajo.

Emitir informes técnicos, peritajes y auditorias relacionados con el puesto de trabajo y analizar, diseñar y promover procesos de enseñanza y aprendizaje mediante el uso de diferentes lenguajes, medios y recursos.

Evaluar procesos de desarrollo y aprendizaje humano, tanto normales como atípicos, a lo largo del ciclo vital.

Evaluar y diagnosticar a los aprendices en los diferentes aspectos del desarrollo (aptitudes, intereses, personalidad, motivación....) con el objetivo de adoptar las medidas ordinarias y extraordinarias de atención a la diversidad.

Mantener un comportamiento reflexivo y crítico ante la realidad social y educativa y favorecer los cambios, transformaciones e innovaciones que lleven a mejorar la calidad de vida individual y social.



Mejorar la calidad del ejercicio profesional y, en particular, la propia formación y desarrollar estrategias que faciliten la colaboración, la creación de redes, la implicación de los diferentes agentes educativos y/o sociales que participan en procesos psicoeducativos.

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Promover, organizar y evaluar cuantas medidas de asesoramiento e intervención posibiliten una mejor implicación y capacitación de las familias en la educación de sus hijos, así como su participación y colaboración con centros escolares y con otras instituciones, tanto en la dimensión personal, como en la evolutiva y/o la social.

Promover y/o colaborar en la implementación de los procesos de calidad, innovación y mejora de la educación, así como en la investigación sobre los mismos y asesorar y colaborar con el profesorado para la mejora de los procesos de enseñanza/aprendizaje.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes se impliquen de manera general y transversal, en la aplicación y defensa de todos los derechos fundamentales y democráticos, así como los principios de mejora social

Realizar la evaluación y la valoración sociopsicopedagógica del alumnado y determinar el modelo y los servicios de su escolarización mas adecuados.

Trabajar con la comunidad para desarrollar, implementar y evaluar planes de acción con miras de mejora económica, social, educativa y del empleo y proyectos, servicios, políticas y prácticas psicoeducativas, con el fin de dar respuesta a las necesidades de las personas, organizaciones y/o colectivos específicos en colaboración con otros profesionales y agentes sociales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. La tecnología educativa en la sociedad del conocimiento.

Se analiza el papel de la tecnología en la configuración de los sistemas educativos en la era digital,



poniendo el foco en sus implicaciones sociales, éticas y pedagógicas. Se aborda cómo las TIC influyen en la identidad de docentes y estudiantes y se fomenta una mirada crítica sobre los discursos tecnologicistas en educación.

2. Gestión y organización de los centros escolares mediante soportes tecnológicos

Se examina cómo las herramientas digitales están transformando la gestión institucional y organizativa de los centros escolares. Se analizan plataformas de gestión educativa, sistemas de información y comunicación escolar, y su repercusión en la cultura organizativa, la toma de decisiones y las relaciones entre agentes educativos.

3. Formatos y contenidos de la información en la sociedad contemporánea

Se exploran los modos en que la información se produce, distribuye y consume en la cultura digital: hipertextos, redes sociales, vídeo, audio, imágenes, etc. Se promueve la alfabetización mediática y digital, el análisis crítico de los contenidos y la reflexión sobre los riesgos de la infoxicación, la manipulación informativa y la vigilancia digital.

4. Diseño y evaluación de los materiales curriculares

Se estudian los principios pedagógicos del diseño instruccional y se reflexiona sobre la producción y selección de materiales didácticos adecuados a contextos diversos. Se abordan criterios de calidad, accesibilidad, pertinencia pedagógica y evaluación formativa, con énfasis en el papel del psicopedagogo/a en la asesoría y creación de materiales.

5. Modelos e implicaciones de la enseñanza a distancia a través de los medios digitales

Se abordan los fundamentos pedagógicos de la educación a distancia, el e-learning y los modelos híbridos. Se reflexiona sobre sus ventajas y desafíos, el rol del alumnado y del profesorado, y los efectos de la virtualización en los procesos educativos, así como sus implicaciones inclusivas, emocionales y organizativas.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	0,50
Seminario	1,50
Prácticas en aula	20,00
Total horas	22,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES



Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	25,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	10,00
Total horas	75,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Exposición de los tópicos contemplados en cada uno de módulos, elaborados a partir de una serie de lecturas. Los debates se preparan en pequeños grupos, para luego debatirlos en gran grupo. Elaboración y seguimiento de un ensayo breve sobre algún tema de actualidad relacionado con la temática del módulo.

EVALUACIÓN

a) La evaluación del módulo, tomando como guía las competencias asignadas al mismo, se estructura como sigue:

Componentes a considerar:

Participación en las actividades de clase 30%

Supervisión de las tareas y actividades demandas 15%

Aportación al trabajo y dinámica del grupo 15%

Ensayo individual (última clase del módulo) 40%

En el transcurso del módulo podría establecer, en su caso, algún tipo de prueba oral y/o escrita a fin de completar o sustituir alguno de los componentes anteriores.

b) Criterios para la evaluación:

- Correcta y adecuada aplicación de las categorías conceptuales estudiadas
- Pertinencia en el manejo y uso de las referencias bibliográficas.
- Iniciativa y colaboración en las actividades de clase.
- Presentación de las tareas encomendadas conforme a los requerimientos de tiempo y forma académica.



La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

DÍAZ LÓPEZ, A. (2024). Menores en una sociedad digital. ¿Un entorno seguro? Disponible en: Rev. Telos, 124. 72-77. <https://ir.uv.es/JC20WHA>

BURBULES, N.C. (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. Encounters/Encuentros/Rencontres on Education, 13, 3-14. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4100463>

REIGELUTH, Ch. M. et al. (2016). Teoría instruccional y tecnología para el nuevo paradigma

SAN MARTIN ALONSO, A. (2013): Controversias ante las formas de cibercontrol escolar. En: <http://www.ineebloglaeducaciondehoy.blogspot.com.es/>

ALONSO, L. E. (2011): La innovación social y el nuevo discurso del Management: limitaciones y alternativas. Arbor, 187(752). Disponible en: <http://arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/issue/view/105/showToc>

MARTINEZ, F. et al. (2008). Producción de material didáctico: los objetos de aprendizaje. RIED. Revista Iberoamericana de educación a distancia 11(1). Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2661420>

RODRÍGUEZ, J. et al. (2024). Infancia y transformación digital de la educación. Miradas diversas. Dykinson. de la educación. RED. Revista de Educación a Distancia, N°. 50. Disponible en: https://www.um.es/ead/red/32/reigeluth_es.pdf

APARICI, R. et al. (2010). Educomunicación: más allá del 2.0. Barcelona: Gedisa.

ARONOWITZ, S. et al. [Comps.] (1998). Tecnociencia y ciberculturas. Barcelona: Paidós.

BAUTISTA, A. y VELASCO, H. (2011) [Coords.]. Antropología audiovisual: medios e investigación en educación. Madrid: Trotta.

BUCKINGHAM, D. (2007). Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital. Buenos Aires: Manantial.

BUSTAMANTE, E. (2011) [Ed.]. Industrias creativas. Amenazas sobre la cultura digital. Barcelona: Gedisa.

ECHEVERRÍA, J. (2003). La revolución tecnocientífica. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

FROMMER, F. (2011). El pensamiento PowerPoint. Barcelona: Península.

GEE, J.P. (2004). Lo que nos enseñan los videojuegos sobre el aprendizaje y el alfabetismo. Madrid: Ediciones Aljibe.

HIMANEN, P. (2002). La ética del hacker y el espíritu de la era de la información. Barcelona: Ediciones Destino